

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

ANEXO N° 3

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

09/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ELIZABETH GALDO MARÍN CARGO: MINISTRA</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Finalidad y Principios.
- 1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio / Entidad.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

- 2.1 Información General de Titular de Pliego.
- 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.
- 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.
- 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.
- 3.3 Negociación colectiva.
- 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
- 3.5 Conflictos Sociales.
- 3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo es el Organismo Rector del Sector Comercio Exterior y Turismo, que forma parte del Poder Ejecutivo y que constituye un pliego presupuestal con autonomía administrativa y económica (Art. 1 Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo).

1.2 Finalidad y Principios.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa la política de comercio exterior y de turismo. Tiene la responsabilidad en materia de la promoción de las exportaciones y de las negociaciones comerciales internacionales, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas y los demás sectores del Gobierno en ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, está encargado de la regulación del comercio Exterior. El titular del sector dirige las negociaciones comerciales internacionales del Estado y está facultado para suscribir convenios en el marco de su competencia. En materia de turismo promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía (Art. 2 Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo).

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio/Entidad.

En 2023 el comercio exterior de bienes totalizó US\$ 113 mil millones, valor 4,1% menor al registrado en 2022, debido a una caída de la importación (-10,7%), principalmente de bienes intermedios. Por el contrario, la exportación peruana de bienes logró nuevamente, y por tercer año consecutivo, un récord tras superar los US\$ 64 mil millones, gracias a la mayor venta de minerales y bienes agropecuarios que alcanzaron cifras récords (US\$ 40 806 millones y US\$ 10 479 millones respectivamente).

En julio 2024, el valor del comercio exterior de bienes del Perú creció 25,8% (tasa interanual más alta en los últimos 32 meses) y acumuló un crecimiento de 8,1% durante enero y julio 2024, impulsado principalmente por la mayor exportación (+36,8% en julio y 11,8% ene-jul). La importación, por su parte, creció 12,1% en julio, y acumuló crecimiento de 3,3%.

Durante los primeros siete meses, 15 regiones elevaron sus exportaciones: Puno (+115%), Ucayali (+85%), Huánuco (+81%), Amazonas (+57%), Loreto (+42%), Pasco (+22%), Tacna (+21%), La Libertad (+16%), Áncash (+16%), Ica (+15%), Moquegua (+12%), San Martín (+11%), Cajamarca (+9%), Arequipa (+3%) y Junín (+1%).

En 2023, el comercio exterior de servicios alcanzó cifra récord de US\$ 18 958 millones, al crecer 3%, debido a las mayores exportaciones (+17,1%), principalmente de servicios turísticos (+25,2%), ya que las importaciones cayeron 2,2%, por flete de mercancía (-40,8%).

Entre enero y junio 2024, el comercio exterior de servicios logró crecer 10,9% debido al crecimiento conjunto de las exportaciones (+24,1%) e importaciones (+5,2%). Destacaron las exportaciones de servicios turísticos (+37,1%) y seguros y reaseguros (+17,7%), y las importaciones de comunicaciones (+17,7%), servicios no tradicionales (+10,2%) y los relacionados al turismo emisivo (+7,1%).

Se cuenta con una política nacional de comercio exterior plasmada en el Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX), actualizado en el 2015 con un horizonte al 2025, el cual establece la estrategia de largo

plazo para impulsar la internacionalización de las empresas peruanas, la cual se viene actualizando para desarrollar la Política Nacional Multisectorial de Comercio Exterior.

Se cuenta con 24 Planes Regionales de Exportación-PERX actualizados, que contienen 912 acciones, de las cuales 245 acciones corresponden al sector comercio exterior (27%). Entre abril a setiembre de 2024, se avanzó con la implementación de 45 acciones (5%), para un avance acumulado de 62%. Se desarrollaron capacitaciones sobre estándares internacionales y oportunidades comerciales para productos de la oferta exportable, difusión de estudios sobre mercados internacionales, participación en eventos de promoción comercial, entre otros.

El Perú tiene 22 acuerdos comerciales en vigor abarcando 58 países. Se concluyó las negociaciones del TLC con Hong Kong y la Optimización del TLC con China. Asimismo, se tuvieron las dos primeras rondas de negociación con Indonesia y la séptima ronda con India. En el CPTPP, se finalizó el expediente del Protocolo de Adhesión del Reino Unido, permitiendo su ratificación y notificación para su próxima entrada en vigor y se dio inicio al proceso de revisión general del tratado.

Adicionalmente, se realizó la primera reunión técnica entre los países de la Alianza del Pacífico y Costa Rica con miras a su adhesión a dicho bloque. Asimismo, se sostuvieron reuniones de coordinaciones con Guatemala con miras a la puesta en vigencia del TLC y reuniones con El Salvador a fin de retomar negociaciones.

Como economía anfitriona de APEC en el año 2024, correspondió al Mincetur liderar la Reunión de Ministros Responsables de Comercio de APEC (MRT), así como considerar con el MIMP la primera Reunión Conjunta entre Ministros Responsables de la Mujer y Ministros Responsables de Comercio. Ambas reuniones fueron realizadas en mayo, y obtuvieron como resultado Declaraciones Ministeriales que guiarán labores de APEC en las materias abordadas.

El turismo genera ingresos para el crecimiento y desarrollo de la economía del país; además, contribuye a la creación de empleos y a la generación de inversión. Sin embargo, la pandemia por el COVID-19 golpeó duramente al sector, siendo uno de los más afectados de la economía nacional. En el primer trimestre del año 2023, la recuperación del sector turismo se vio obstaculizada por factores como los conflictos sociales y desastres naturales, pero, tras ellos, ha seguido mostrando avances.

En el año 2023 el turismo aportó el 2,5% del PBI nacional y generó alrededor de 1,2 millones de empleos turísticos directos e indirectos (crecimiento de 14,7% respecto al año anterior). Mientras que, durante el 2019 el turismo aportó el 3,9% del PBI nacional y generó 1,46 millones de empleos.

Respecto a conectividad aérea, en el primer semestre del 2024 se registraron 93 rutas (51 destinos internacionales y 42 destinos nacionales), en comparación a las 88 rutas aéreas reportadas durante el mismo semestre de prepandemia (52 destinos internacionales y 36 destinos nacionales).

El flujo de turistas internacionales se incrementó en enero-julio de 2024, llegando a 1,9 millones, 41,2 % más respecto al mismo periodo del año anterior y representó 72,4% de los niveles prepandemia. Esto generó un movimiento económico de 2194 millones de dólares, 37,1% más que el año anterior y explicó el 96,8 % de los niveles prepandemia. Asimismo, en el periodo abril a julio 2024, se llegó a 1,1 millones de llegada de turistas internacionales, siendo 29,5% más que similar periodo del año anterior y representando el 74,4% de

los niveles prepandemia para similar periodo.

En lo que respecta al turismo interno, en el 2023 se realizaron 37,2 millones de viajes, equivalente a un crecimiento de 37,3% respecto al 2022 y representando 76,5% de los niveles del 2019. Esto generó un movimiento económico de US\$ 4 912 millones, es decir 33,8% más que el año anterior y explicó el 83,1% de los niveles prepandemia.

En ese marco, se implementaron planes y estrategias para reactivar el sector turismo, para superar las perspectivas de crecimiento en cuanto a llegadas de turismo internacionales, movimientos de turistas por turismo interno y flujos económicos que permitan una recuperación del turismo a niveles prepandemia.

Es así que, para el desarrollo y fortalecimiento de la oferta turística durante la gestión se ha impulsado las estrategias de Turismo Comunitario, Pueblos con Encanto, Turismo Social y los productos y segmentos especializados en temas de termalismo, bienestar, naturaleza, aventura y MICE; asimismo, el desarrollo y consolidación de emprendimientos vinculados a la actividad turística a través de la Estrategia para Reactivar y Promover la Actividad Artesanal, así como el desarrollo de la actividad artesanal mediante la mejora de oferta, la articulación comercial y los CITE Artesanales y Turísticos.

En cuanto a la facilitación turística, destaca la adopción de Declaración de los Ministros de Turismo de APEC sobre *«Innovación y Sostenibilidad: Forjando el Futuro del Turismo en la Región Asia-Pacífico»*, logrando el consenso al más alto nivel después de 6 años, durante la 12^a Reunión Ministerial de Turismo de APEC, así como, el lanzamiento de la Guía Tourism Doing Business - Invirtiendo en Perú elaborada por el MINCETUR con el apoyo de la ONU Turismo y el financiamiento de la CAF.

Finalmente, en materia de fortalecimiento de la institucionalidad del sector, se ha brindado asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en materia de inventario turístico, planificación turística, seguridad turística y cultura turística, con el fin de que posibilite, en un mediano plazo, contar con entes gestores de destinos que sean el motor que impulse las economías locales; asimismo, se realizó la entrega de 12 camionetas, doble cabina 4x4, 3 minibuses, 41 motos lineales y 8 lanchas ribereñas en el marco del Convenio con MININTER y se conformó el *«Comité de Contingencia para las situaciones de crisis que afecten la actividad turística»*, por medio de Resolución Ministerial N°199-2024-MINCETUR.

II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	5302		
Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	GALDO MARIN ELIZABETH		
Cargo del titular	MINISTRA		
Fecha de inicio de gestión:	02/04/2024	N° Documento de Nombramiento o designación	RS 102-2024-PCM
Fecha de cese de gestión:(*)	03/09/2024	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	RS 187-2024-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	02/04/2024	Fecha de fin del periodo reportado:	03/09/2024
Fecha de Generación (**):	17/09/2024 01:41:45 p.m.		

(*) Cuando corresponda.

(**) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)					
Nº	Unidad ejecutora Presupuestal	Tipo y N° de documento de Identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	UNIDAD EJECUTORA 005: VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR -SEGUNDA ETAPA, EN EL PLIEGO 03	DNI - 07633449	RUIZ ZAMUDIO FRANCISCO JOSE	09/06/2022	SI
2	PLAN COPESCO NACIONAL	DNI - 09681212	HUAMANI HUARCAYA REYNA ISABEL	30/04/2024	SI
3	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	DNI - 09149941	GALDO MARIN ELIZABETH	02/04/2024	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

Misión

DIRIGIR, EJECUTAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LA POLÍTICA DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO EN BENEFICIO DEL PAÍS, PROFUNDIZANDO LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA DE MANERA COMPETITIVA, CONSOLIDÁNDOLO COMO DESTINO TURÍSTICO, SOSTENIBLE, Y SEGURO.

Visión

PERÚ, PAÍS EXPORTADOR DE UNA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS CON VALOR AGREGADO, COMPETITIVA, DIVERSIFICADA Y CONSOLIDADA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES; RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE; DONDE EL COMERCIO EXTERIOR Y EL TURISMO CONTRIBUYEN A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y A MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Valores

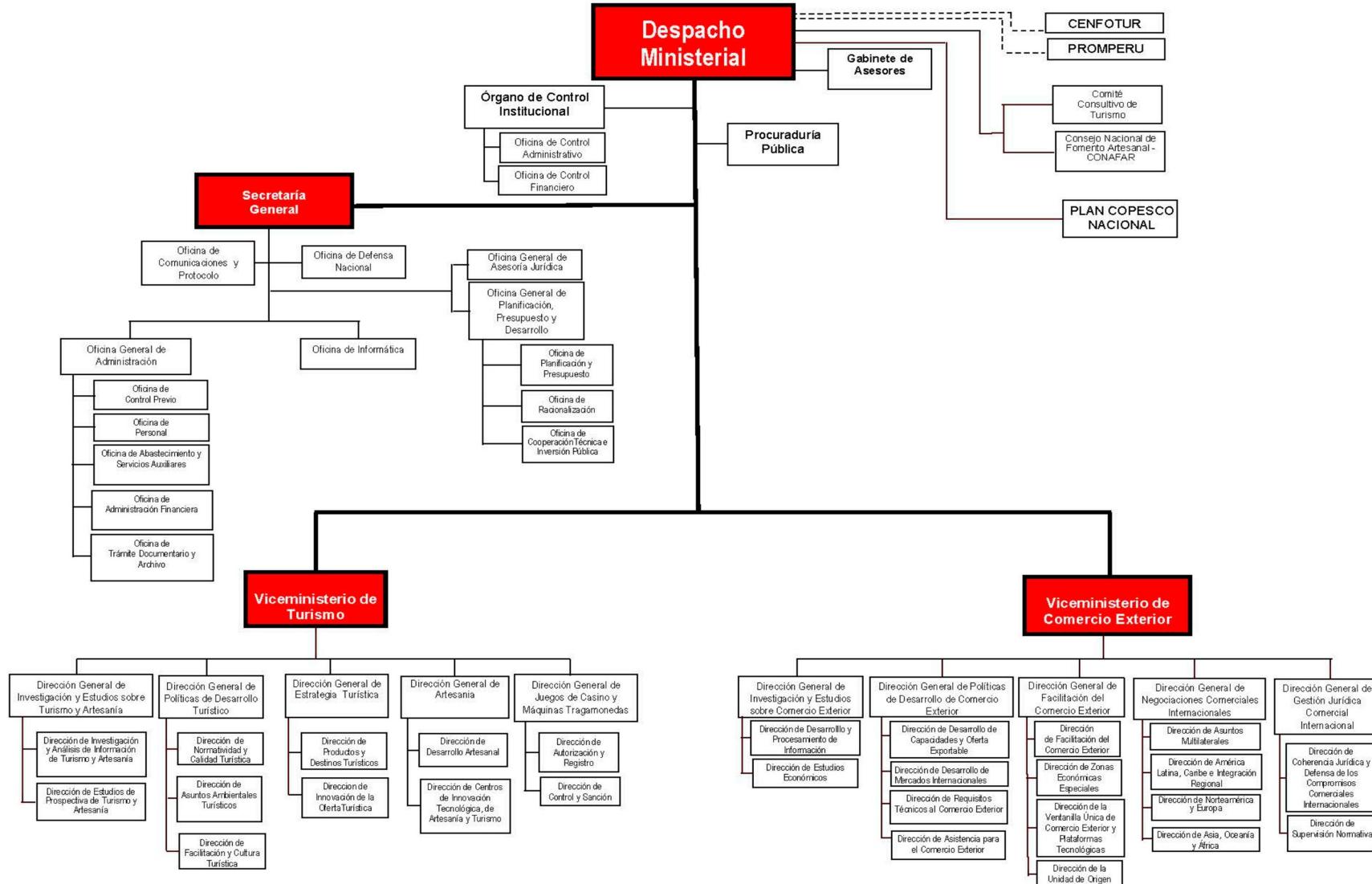
- COMPROMISO. NOS IDENTIFICAMOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, ACTUANDO CON DISPOSICIÓN PERMANENTE Y ENTREGANDO LO MEJOR DE CADA UNO. CUMPLIMOS CON EL DEBER ASIGNADO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, APORTANDO LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS.
- PROBIDAD. ACTUAMOS CON RECTITUD, HONRADEZ Y HONESTIDAD; DE MANERA IDEAL, RAZONABLE, JUSTA, RECTA Y DECENTE; ANTEPONIENDO LOS FINES E INTERESES DEL MINISTERIO Y DE LA POBLACIÓN SOBRE LOS PROPIOS.
- TRANSPARENCIA. ESTAMOS EN LA CAPACIDAD DE MOSTRAR, SUSTENTAR Y COMUNICAR NUESTRAS ACTUACIONES, MANEJANDO LA INFORMACIÓN EN FORMA CLARA, COMPLETA Y VERAZ.
- JUSTICIA. RECONOCEMOS LOS DERECHOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTADO, CON CRITERIOS DE EQUIDAD DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

- LEALTAD. SOMOS FIELES EN LAS LABORES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AL DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL, ORIENTANDO NUESTRAS FUNCIONES AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN Y LOS FINES DEL ESTADO.

Organigrama

CONFORME AL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 005-2002-MINCETUR, Y MODIFICADO POR LOS DECRETOS SUPREMOS N° 030-2004-MINCETUR, N° 12 Y 18-2006-MINCETUR, N° 001-2010-MINCETUR Y N° 002-2015-MINCETUR; ASÍ COMO AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY N° 30970, LEY QUE APRUEBA DIVERSAS MEDIDAS PRESUPUESTARIAS PARA COADYUVAR A LA CALIDAD Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y DICTA OTRAS MEDIDAS.

ORGANIGRAMA DEL MINCETUR



* Adecuado a la Ley N° 30970

2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

EN 2023, EL VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR PERUANO DE BIENES ALCANZÓ LOS US\$ 113,5 MIL MILLONES, CIFRA 4,1% MENOR A LA REGISTRADA EN EL AÑO ANTERIOR, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCIÓN DE LA IMPORTACIÓN (-10,7%). EN CONTRASTE, LA EXPORTACIÓN CRECIÓ 1,6%.

DURANTE ENERO-JULIO DE 2024, EL COMERCIO DE BIENES SE RECUPERÓ CRECIENDO 8,1% EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERÍODO DE 2023, GRACIAS AL AUMENTO CONJUNTO DE LA EXPORTACIÓN (+11,8%) E IMPORTACIÓN (+3,3%).

EL DESEMPEÑO DE LA EXPORTACIÓN DURANTE ENERO-JULIO OBEDECIÓ AL AUMENTO DE PRECIOS Y VOLUMENES. DESTACARON LOS APORTES DE LOS RUBROS MINERO METÁLICA (+US\$ 3 084 MILLONES), AGROPECUARIO (+US\$ 889 MILLONES) Y PESQUERO (US\$ 286 MILLONES), QUE COMPENSARON LAS MENORES VENTAS DE HIDROCARBUROS (-US\$ 141 MILLONES).

EN MINERÍA, EL PRODUCTO QUE MÁS CONTRIBUYÓ AL CRECIMIENTO DE LA EXPORTACIÓN FUE EL ORO (+US\$ 2 466 MILLONES), DEBIDO AL AUMENTO DEL VOLUMEN EXPORTADO Y A LOS PRECIOS, QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES HAN ALCANZADO MÁXIMOS HISTÓRICOS. LA EXPORTACIÓN DE COBRE CRECIÓ (+0,2%), GRACIAS AL AUMENTO DE SU COTIZACIÓN (+5,3%).

LA AGROEXPORTACIÓN, QUE ALCANZÓ RÉCORD EN 2023 DE US\$ 10 479 MILLONES, ASCENDIÓ A US\$ 5.605 MILLONES DURANTE ENERO-JULIO 2024, CON UN CRECIMIENTO INTERANUAL DEL 18,9%. ESTE DESEMPEÑO FUE IMPULSADO POR LAS MAYORES VENTAS DE CACAO (+US\$ 409 MILLONES) DEBIDO A LOS MAYORES PRECIOS. TAMBIÉN AUMENTARON LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ (+79%) Y FRUTAS (+11%), DESTACANDO ENTRE ESTAS ÚLTIMAS LA PALTA, EL ARÁNDANO, LA MANDARINA Y EL LIMÓN.

JUNTO A LA MINERÍA METÁLICA Y EL AGRO, TAMBIÉN AUMENTARON LAS EXPORTACIONES PESQUERAS (+13%). ESTE AUMENTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LA 1º TEMPORADA DE PESCA DE ANCHOVETA, QUE NO SE LLEVÓ A CABO EL AÑO PASADO DEBIDO A CONDICIONES BIOLÓGICAS DESFAVORABLES, LO QUE IMPULSÓ LAS VENTAS DE ACEITE (+113%) Y HARINA DE PESCADO (+73%). TAMBIÉN AUMENTARON LAS EXPORTACIONES DEL RUBRO METALÚRGICO (+25%) GRACIAS AL CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE ALAMBRE DE COBRE REFINADO (+45,7%).

EN CUANTO A LOS DESTINOS, CHINA SE MANTIENE COMO EL PRINCIPAL DESTINO DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS (35% DEL TOTAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES), SEGUIDO DE ESTADOS UNIDOS (13%), LA UNIÓN EUROPEA (11%), CANADÁ (5%) E INDIA (5%). ENTRE ENERO Y JULIO 2024, DESTACÓ EL AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES HACIA EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (+156%), SUIZA (+72%), INDIA (+59%), LA UNIÓN EUROPEA (+15%) Y CHINA (+9%).

EN TANTO, TRAS CAER 10,7% EN EL 2023 (US\$ 48 823 MILLONES), LAS IMPORTACIONES CRECIERON 12,1% EN JULIO DE 2024, ACUMULANDO UN CRECIMIENTO DE 3,3% DURANTE LOS SIETE PRIMEROS MESES DEL 2024.

EL DESEMPEÑO DE LA IMPORTACIÓN DURANTE ENERO Y JULIO 2024, RESPONDIÓ A LAS MAYORES COMPRAS DE BIENES DE CAPITAL (+7,9%), PRINCIPALMENTE, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (+12,8%) Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (+8,7%), ASÍ COMO DE BIENES INTERMEDIOS (+3,1%), SOBRE TODO, INSUMOS PARA EL AGRO (+40,2%). EN CONTRASTE, CAYERON LAS COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO (-1,8%), PRINCIPALMENTE, AUTOMÓVILES Y PRENDAS DE VESTIR.

ASÍ TAMBién, LAS MAYORES IMPORTACIONES OBEDECIERON PRINCIPALMENTE, A LAS MAYORES COMPRAS DESDE ECUADOR (+64,5%), CANADÁ (+19,4%), COLOMBIA (+13,2%), CHINA (+9,9%) Y LA UNIÓN EUROPEA (+7,1%). NO OBSTANTE, SE REDUJERON LAS COMPRAS PROCEDENTES DE BRASIL (-22,8%), ESTADOS UNIDOS (-7,1%) Y ARGENTINA (-2,7%).

EL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS ALCANZÓ CIFRA RÉCORD EN 2023 (DE US\$ 18 958 MILLONES), TRAS CRECER 3%. LAS EXPORTACIONES ALCANZARON LOS US\$ 5 808 MILLONES (+17,1%) DEBIDO AL IMPULSO DE SERVICIOS DE TURISMO EMISIVO (+25,2%); AUNQUE LAS IMPORTACIONES DESCENDIERON A US\$ 13 149 MILLONES (-2,2%), POR MENORES GASTOS DE FLETE DE MERCANCÍA (-40,8%).

ENTRE ENERO Y JUNIO 2024 EL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS LOGRÓ CRECER 10,9%, TOTALIZANDO US\$ 9 913 MILLONES. EL BUEN DESEMPEÑO OBEDECIÓ AL INCREMENTO CONJUNTO DE LAS EXPORTACIONES (+24,1%) E IMPORTACIONES (+5,2%). DESTACARON LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (+37,1%) COMO VIAJES (+42,1%) Y PASAJEROS (+23,2%); ADEMÁS DE SEGUROS Y REASEGUROS (+17,7%). MIENTRAS QUE, DESTACARON LAS IMPORTACIONES DEL RUBRO COMUNICACIONES (+17,7%), SERVICIOS NO TRADICIONALES (+10,2%) Y LOS RELACIONADOS AL TURISMO EMISIVO (+7,1%).

VUCE SEGUNDA ETAPA

EL OBJETIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA N° 302578 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FACILITACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL COMERCIO EXTERIOR (VUCE) - SEGUNDA ETAPA, CONSISTE EN CONTRIBUIR A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TRANSABLE PERUANO, HA INICIADO SU EJECUCIÓN EN EL 2017 BAJO EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3546/OC-PE CELEBRADO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, SIENDO EL VENCIMIENTO DEL ÚLTIMO DESEMBOLSO EL 29OCT2024. SU CONTINUIDAD FUERA DEL ALCANCE DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO, FINANCIADA CON RECURSOS ORDINARIOS, ES HASTA DICIEMBRE 2026.

EL USUARIO PRINCIPAL DEL PROYECTO ES LA DIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA (DVUCEPT) QUE ESTÁ SIENDO FORTALECIDA POR EL MINCETUR, LO QUE PERMITIRÁ AGILIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, OTORGAMIENTO DE CONFORMIDADES DE LOS ENTREGABLES Y OPERACIÓN DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS QUE DEBERÁN SER RECIBIDOS Y ADMINISTRADOS POR LA DVUCEPT.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PRESENTADOS SE REFIEREN A:

- ENTREGABLES CON OBSERVACIONES CUYA SUBSANACIÓN DEMANDA PLAZOS QUE RETRASAN LA OBTENCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, LO QUE GENERA DESPLAZAMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS AFECTANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. LOS CONTRATOS QUE HAN PRESENTADO MAYORES RETRASOS CORRESPONDEN A: IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE OPERACIONES DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAL WEB PARA EL OBSERVATORIO LOGÍSTICO DE LA VUCE.
- DEMORAS PARA ALCANZAR ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES (DIGESA, SENASA, PROMPERÚ). PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL BPM DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SENASA, SE DILATARON LAS COORDINACIONES PARA LA DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. PARA EL CASO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GESTOR DE PROCEDIMIENTOS (GESTOR V2.0) DE DIGESA SE RETRASARON LAS NEGOCIACIONES PARA LA REDUCCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO Y CON PROMPERU SE INICIARON LAS COORDINACIONES DESDE EJERCICIOS ANTERIORES PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS EN SU REPOSITORIO, RESPECTO DE LO CUAL SE LOGRÓ SU PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024.
- COMPLEJIDAD EN LA GESTIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ESPECIALIZADOS EN INFORMÁTICA Y OFERTA LIMITADA DE PROFESIONALES. LAS ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EL NUEVO COMPONENTE DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS, DEL COMPONENTE PORTUARIO CP 2.0 Y DEL SISTEMA DE COMUNIDAD PORTUARIA, INCLUYEN LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ESPECIALIZADOS EN INFORMÁTICA, CON RETRASOS EN LAS CONTRATACIONES, PRINCIPALMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LOS DESARROLLADORES DE TI CUYA DEMANDA EN EL MERCADO ES MAYOR.

TURISMO

RESPECTO A LOS OBSTÁCULOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LA MISIÓN, SE HA IDENTIFICADO LOS SIGUIENTES:

- ALTA ROTACIÓN DEL PERSONAL EN LAS DIRCETUR Y GERCETUR A NIVEL NACIONAL QUE NO PERMITE DAR CONTINUIDAD A TODAS LAS ACCIONES PLANIFICADAS; Y, ADEMÁS, LIMITA LAS COORDINACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS.
- DEMORAS POR PARTE DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN OTORGAR OPINIONES SOBRE LAS PROPUESTAS VINCULADAS A PROYECTOS NORMATIVOS.
- LIMITADO PERSONAL DE CONTROL MIGRATORIO DE ECUADOR Y CHILE EN LAS ZONAS DE FRONTERA PERUANAS, LO QUE RETRASA LOS SERVICIOS PARA EL INGRESO DE TURISTAS AL PERÚ, DISMINUYENDO LA INTENCIÓN DE VIAJE DE TURISTAS EXTRANJEROS.

RESPECTO A LA SITUACIÓN Y CONTEXTO QUE HAYA POTENCIALIZADO LA CONSECUCIÓN DE LA MISIÓN, SE HA IDENTIFICADO LO SIGUIENTE:

- SE HA REALIZADO UN TRABAJO ARTICULADO CON LOS REPRESENTANTES DEL INEI, BCRP, PROMPERU, MTC, CULTURA, MTPE, SUNAT, MIGRACIONES, MININTER, CORPAC Y CANATUR, LO QUE FACILITÓ EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL "GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL DE NATURALEZA TEMPORAL, ENCARGADO DE ELABORAR LA CUENTA SATÉLITE DE TURISMO (CST), AÑOS DE EVALUACIÓN 2019-2023.

CARTERA DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS ¿ APP

- EN EL CASO DE SISTEMA DE TELECABINAS KUÉLAP, SE ENCUENTRA EN SU FASE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (OPERACIÓN COMERCIAL).
- RESPECTO DEL PROYECTO TURÍSTICO TELEFÉRICO CENTRO HISTÓRICO DE LIMA ¿ CERRO SAN CRISTÓBAL, EL SECTOR Y LA UNIDAD EJECUTORA VIENEN EVALUANDO SU REFORMULACIÓN BAJO UNA INICIATIVA ESTATAL.
- EL PROYECTO DE TELEFÉRICO EN CHOQUEQUIRAO, SE ENCUENTRA EN FASE DE ESTRUCTURACIÓN, EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL Y LA VERSIÓN INICIAL DEL CONTRATO ¿ VIC.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA - PLAN COPESCO NACIONAL

SITUACIÓN QUE POTENCIALIZÓ LA CONSECUCIÓN DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL DURANTE PERÍODO REPORTADO:

- SE HA IMPLANTADO EL BUILDING INFORMATION MODELLING (BIM) EN LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.
- EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BIM EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN, SE HA ADQUIRIDO LOS SOFTWARES CORRESPONDIENTES PARA EL ALMACENAMIENTO Y DESARROLLO.

SITUACIÓN QUE OBSTACULIZARON LA CONSECUCIÓN DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL DURANTE PERÍODO REPORTADO:

- DEMORA POR PARTE DE LOS CONSULTORES EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR SUS LIMITACIONES EN CUANTO CAPACIDADES TÉCNICAS OCASIONANDO RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS INVERSIONES.
- DEMORAS POR PARTE DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS (MINCUL, DICAPI, SERNANP, ANA, DGPDT, GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES) EN EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES, FACTIBILIDADES, OPINIONES FAVORABLES, PERMISOS, CONFORMIDADES Y LICENCIA SOCIAL EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS GENERANDO ATRASOS EN LA APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS
- PREDIOS PENDIENTES DE SANEAMIENTO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE SUNARP, A FAVOR DE LAS ENTIDADES QUE SE HARÁN CARGO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- INCREMENTO DE LA CANTIDAD DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DECLARADOS DESIERTOS POR FALTA DE POSTORES ANTE LA TIPOLOGÍA DE PROYECTOS QUE EJECUTA PLAN COPESCO NACIONAL.
- CONTROL CONCURRENTE NO ES OPORTUNO, GENERANDO RETRASOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.
- LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS DE LAS ZONAS EN LAS QUE SE DESARROLLAN LOS PROYECTOS OCASIONAN RETRASOS EN EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES DE OBRA Y EL DESARROLLO DE EJECUCIÓN.
- ADEMÁS, LOS VICIOS OCULTOS QUE SE PRESENTAN EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN OBRA TAMBIÉN HAN CONTRIBUIDO AL RETRASO DE LA EJECUCIÓN.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTORES EXTERNOS Y EMISIÓN DE NUEVA NORMATIVA HAN IMPEDIDO CONTAR CON DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS.

-RESPECTO DEL ROF: SI BIEN EL PROYECTO LLEGÓ A INSTANCIA DE CCV, NO SE LOGRÓ OBTENER SU APROBACIÓN POR PARTE DE LOS DEMÁS SECTORES, DEBIDO A QUE ÉSTOS CUESTIONARON LAS FUNCIONES GENERALES VIGENTES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 27790, LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINCETUR (LOF DEL MINETUR), NORMA QUE POR SU JERARQUÍA NO DEBÍA SER CUESTIONADA DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ROF. EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, SE APRECIA QUE EL MINCETUR REALIZÓ LAS ACCIONES PARA ACTUALIZAR SU ROF CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO (APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 054-2018-PCM); NO OBSTANTE, NO SE PUDO APROBAR PORQUE NO SE LOGRÓ ACUERDO EN EL CCV.

-RESPECTO DEL TUPA: LA ENTRADA EN VIGENCIA DE NUEVOS REGLAMENTOS SECTORIALES QUE REGULAN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (REGLAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR TURISMO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 31557) PROVOCARON LA NECESIDAD DE INCORPORAR AL PROYECTO DE TUPA 25 NUEVOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, RETRASANDO EL PROCESO DE APROBACIÓN.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

COMERCIO EXTERIOR

-AVANCE DEL 5% IMPLEMENTACIÓN DE PERX

-24 COMITÉS EJECUTIVOS REGIONALES DE EXPORTACIONES (CERX) ACTIVOS

-6 TALLERES PARA GORE Y GOLE

-COMISIÓN PENX - ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR: ENVÍO A CEPLAN DEL 1° ENTREGABLE

-RUTA PRODUCTIVA EXPORTADORA: (I) EJECUCIÓN DE 44 SERVICIOS. ADHESIÓN DE MINISTERIO DEL AMBIENTE Y (II) INICIO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD Y ESCALAMIENTO DE LA RPE" CON LA COOPERACIÓN SUIZA ¿ SECO

-REACTIVACIÓN COMITÉ MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS

-PROGRAMAS DE OPORTUNIDADES COMERCIALES CON AUSTRALIA EN REGIONES.

-PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PERÚ ¿ CHILE PARA ANALIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO DE EQUIVALENCIA EN MATERIA DE PRODUCTOS ORGÁNICOS. SE ACORDÓ UN CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL INTERCAMBIO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

-11 ESTUDIOS DE APROVECHAMIENTO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

-73 REPORTES RELACIONADOS AL COMERCIO EXTERIOR

-VUCE: 3 PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS INCORPORADOS (1 DIGESA Y 2 SUCAMEC), 1067 INGRESOS AL VISUALIZADOR DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, CONVENIO SUSCRITO CON PROMPERÚ PARA LA PROMOCIÓN DEL PERU MARKETPLACE. MÁS DE 310 MIL TRÁMITES GESTIONADOS Y S/ 62 MILLONES EN AHORROS

-MISLO: 10 TALLERES, 441 OPERADORES, +1,200 LISTAS DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

-PROGRAMA GESTOR LOGÍSTICO DEL MANGO DE PIURA: 4 ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS QUE REPRESENTAN A MÁS DE 170 PRODUCTORES, FORTALECIDAS EN GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

-COMUFAL EN REGIONES: 04 REGIONES ATENDIDAS (ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD Y HUÁNUCO), SE IDENTIFICARON 50 BRECHAS SOBRE FACILITACIÓN DE

COMERCIO, 35 FUERON ATENDIDAS Y 15 CONTINÚAN EN COORDINACIÓN

-PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE 30 EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN (PAI) EN EL 2023, COMPROMETIENDO S/ 2.8 MILLONES DEL PAI. LAS EMPRESAS SON DE AMAZONAS, AREQUIPA, CAJAMARCA, JUNÍN, LA LIBERTAD, LIMA, PASCO Y SAN MARTÍN

-RUEDAS FINANCIERAS: LIMA, ICA, LA LIBERTAD (TRUJILLO), MADRE DE DIOS (PUERTO MALDONADO) Y HUÁNUCO (TINGO MARÍA), BENEFICIANDO A MÁS DE 230 EMPRESAS Y SE IDENTIFICARON NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO POR USD 17 MILLONES

-SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DENOMINADA "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN SANITARIA EN EL PERÚ", CUYA NOTA CONCEPTUAL FUE APROBADA (CONVOCATORIA "POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD" SECOMPETITIVO-HELVETAS)

-EVENTOS SOBRE LA SEGURIDAD DE LA CADENA LOGÍSTICA EN LAS REGIONES DE LA LIBERTAD Y LAMBAYEQUE, A MÁS DE 100 EMPRESAS

-ENCUENTROS REGIONALES DE FACILITACIÓN DE COMERCIO: REGIONES DE ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD Y HUÁNUCO, BENEFICIANDO A MÁS DE 200 EMPRESAS EXPORTADORAS Y CON POTENCIAL EXPORTADOR Y MÁS DE 120 CONSULTAS DEL ÁMBITO ADUANERO, SANITARIO, LOGÍSTICO Y FINANCIERO ATENDIDAS

-PROGRAMA "PISCO PARA EL MUNDO": 03 REGIONES ATENDIDAS, 40 EMPRESAS BENEFICIADAS Y 03 EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA REALIZADAS A TRAVÉS DEL MECANISMO "EXPORTA FÁCIL"

-D.L. 1492: 80 FISCALIZACIONES A OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR SOBRE DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS.

-69 REUNIONES DE ORIENTACIÓN A OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR EN MISLO Y D.L. 1492

-IMPULSO DEL PROYECTO LEY PARA ZEE PRIVADAS

-PARTICIPACIÓN EN EL SUBGRUPO "EJE ECONÓMICO" DE LA MESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

-PARTICIPACIÓN DE ZEE EN FERIAS INTERNACIONALES EXPONOR 2024 (CHILE) Y EXPOMINAS 2024 (ECUADOR), CONTACTANDO A 116 INVERSIONISTAS INTERNACIONALES.

-MESA DE TRABAJO ENTRE MINCETUR, MRE, PCM, PRODUCE Y MEF, PARA LA ATENCIÓN DE PEDIDOS REALIZADOS POR LA ZOFRATACNA

-CONCLUSIÓN TLC CON HONG KONG Y OPTIMIZACIÓN DEL TLC CON CHINA

-INICIO DE 2DA. RONDA DE NEGOCIACIÓN CON INDONESIA Y 7MA RONDA CON INDIA.

-CPTPP: CONCLUSIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PROTOCOLO DE ADHESIÓN DEL REINO UNIDO PARA RATIFICACIÓN

-II REUNIÓN MINISTERIAL DEL EJE COMERCIAL APEP Y ADOPCIÓN DE DECLARACIÓN CONJUNTA

-REUNIONES DE ALTOS FUNCIONARIOS Y PANEL DE AUTORIDADES POR LOS 15 AÑOS DEL TLC CON CANADÁ Y APC CON ESTADOS UNIDOS.

-CAN: ENCUENTRO EMPRESARIAL ANDINO 2024

-AVANCE DEL 90% DEL PROYECTO INTERCOM

-PRIMERA REUNIÓN TÉCNICA ENTRE ALIANZA DEL PACÍFICO Y COSTA RICA

-REUNIÓN DE MINISTROS RESPONSABLES DE COMERCIO DE APEC Y LA PRIMERA REUNIÓN CONJUNTA ENTRE MINISTROS RESPONSABLES DE LA MUJER Y

MINISTROS RESPONSABLES DE COMERCIO. APROBACIÓN DE DECLARACIONES MINISTERIALES EN AMBAS REUNIONES.

-25.04.2024: PUBLICACIÓN DEL D.S. N° 001-2024-MINCETUR - PUESTA EN EJECUCIÓN DE LA DECISIÓN 11 DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO PERÚ - CHILE

-ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA SUIZO DE CAPACIDADES PARA POLÍTICAS DE COMERCIO DE LA COOPERACIÓN SUIZA, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), COOPERACIÓN COREANA Y CANADIENSE

-LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL VMCE EN LA CCV HA PERMITIDO IDENTIFICAR TEMPRANAMENTE Y ADVERTIR/CORREGIR/ELIMINAR LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS CON LOS COMPROMISOS COMERCIALES INTERNACIONALES ASUMIDOS POR EL PERÚ

VUCE SEGUNDA ETAPA

A.DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA VUCE

-AVANCE DEL 80% EN IPEN Y 30% EN SERFOR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN DEL NUEVO COMPONENTE DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS

-PASE A PRODUCCIÓN DEL TUPA 30 DE LA DIGESA (60% DE TRÁMITES QUE ATIENDE LA DIGESA), CULMINÁNDOSE CON LA ESTABILIZACIÓN DEL SISTEMA GESTOR V2.0

-INTEGRACIÓN DE DIVERSAS FUNCIONALIDADES CLAVE, COMO LA GESTIÓN DE OPERACIONES DE INGRESO, SALIDA Y PERMANENCIA DE LA MERCANCÍA Y OTROS ASPECTOS CRÍTICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS ZONAS ESPECIALES DE DESARROLLO

-APROBACIÓN DEL PRIMER ENTREGABLE DE LA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO COMPONENTE PORTUARIO CON MÓDULO DE GESTIÓN DE ESCALA DE LA NAVE

-ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREPARACIÓN DE CUATRO (4) ENTIDADES DEL ESTADO PARA LAS CERTIFICACIONES CON LA NORMA ISO 9001 (LA DIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE ACUÁTICO (DTA), DEL MTC, SUCAMEC, SERFOR Y SENASA). ACOMPAÑAMIENTO A SENASA PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CON LA NORMA ISO 27001:2022

B.SE CONTINUÓ CON EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VUCE, CON LA ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE DEL SEGUNDO AÑO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) CHECK POINT Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD (WSO2) 2024

C.CONTINUACIÓN DE LOS SERVICIOS CONEXOS (SOPORTE DE PROVEEDOR) DE LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE PARA LA HERRAMIENTA DE MONITOREO ¿ DYNATRACE

D.PASE A PRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR PARA PYMES (E- PYMEX) Y SISTEMA MARKETPLACE.

E.DISEÑO DE LAS NUEVAS PANTALLAS DEL MÓDULO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE OPERADORES (MII) PARA EL ENDOSE EN PROCURACIÓN Y AUTORIZACIÓN COMERCIAL DE ENTREGA DE CARGA, COMO UN PRIMER SERVICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORT COMMUNITY SYSTEM DEL PUERTO DEL CALLAO (PCS)

F.SISTEMA DE TRAZABILIDAD: SE CONCLUYÓ EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DE LOS REQUISITOS DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD PARA PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN", Y LA CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA NORMATIVA SANITARIA NACIONAL E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES

CON EL SISTEMA TRACES NT DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL PROYECTO VUCE 2.0

G.AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE TRAZABILIDAD DEL SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS TRAMITES DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE LAS ENTIDADES SERFOR E IPEN DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS, SE INCLUYERON LOS TRAMITES DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE SERFOR (FAUNA Y FLORA) E IPEN (QUÍMICOS Y ENERGÍA NUCLEAR)

H.APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE RELACIONAMIENTO Y SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LA VUCE

DESARROLLO DE 5 CURSOS ESPECIALIZADOS DE E-LEARNING EN COMERCIO EXTERIOR (GESTIÓN ADUANERA, ACUERDOS COMERCIALES, ENVASES Y EMBALAJES, EXPORTACIÓN DE SERVICIOS, Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR), PUBLICADOS EN EL AULA VIRTUAL DE MINCETUR

TURISMO

DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA

-FAE-TURISMO: AL 30.06.2024, FAVORECE A 2268 BENEFICIARIOS CON UN SALDO INSOLUTO DE PRÉSTAMOS DE S/ 69.81 M.

-262 EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS RECONOCIDAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SABP DE GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN 24 REGIONES.

-2 PI CON FINES TURÍSTICOS CON CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, PROMOVIENDO INVERSIONES SOSTENIBLES POR UN MONTO ESTIMADO DE S/46,451,772.93

-3 INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS AL SEIA DE PROYECTO Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN CURSO APROBADOS, POR +S/9M.

-4 DESTINOS POSTULADOS AL GREEN DESTINATIONS STORY AWARDS 2024: LOS ÓRGANOS, RN ALPAHUAYO-MISHANA, GOCTA - KUÉLAP Y RNSIIPG - ISLAS CAVINZAS E ISLOTES PALOMINO.

-CAMPÀA DE PARTICIPACIÓN EN GLOBAL BIG DAY 2024, PARA MANTENER EL POSICIONAMIENTO DE PERÚ COMO EL 2° PAÍS CON MAYOR DIVERSIDAD DE AVES REGISTRADAS POR ESE DÍA (1445 ESPECIES).

-18 EXPERIENCIAS TURÍSTICAS ACCESIBLES E INCLUSIVAS DISEÑADAS Y +1500 ACTORES ESTRATÉGICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD.

-6 OBC INSCRITAS: LIMA (1), CUSCO (2), PUNO (2) Y AREQUIPA (1).

-3 PUEBLOS CON ENCANTO RECONOCIDOS: CASCAS, QUINUA Y OXAPAMPA.

-DESARROLLO DEL FORO DE CO CREACIÓN EN CUSCO (05.06.24) COMO PARTE DEL PROYECTO APEC: "IMPACT OF CREATIVE ECONOMIES ON THE FUTURE OF TOURISM IN THE APEC REGION", 136 PARTICIPANTES DE MÁS DE 8 ECONOMÍAS.

-CREACIÓN DEL MINCETUR LAB 1.0 Y GRUPO DE TRABAJO (RM 222-2024-MINCETUR, DEL 09.08.2024).

-LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES EN TURISMO (RM 206-2024-MINCETUR DEL 17.07.2024).

-SOMOS ARTESANÍA 2024: SE OTORGÓ SUBVENCIONES ECONÓMICAS POR S/ 5,175,000, EN BENEFICIO DE 1035 UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (RM 231-2024-MINCETUR DEL 15.08.2024).

-4 CONVENIOS DE DESEMPEÑO SUSCRITOS CON CITE PRIVADOS: AREQUIPA, CERÁMICA CHULUCANAS-PIURA, CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS-PUNO, UTCUBAMBA-AMAZONAS POR S/ 3,170,926.00. OPERATIVIDAD DE 3 CITE PÚBLICOS, EJECUTANDO UN PRESUPUESTO DE S/1,247,505: SIPÁN, UCAYALI Y

AYACUCHO. SE ATENDIÓ A 4,085 BENEFICIARIOS.

-EJECUCIÓN DE 7 FERIAS Y PRESENCIA EN 5 EVENTOS NACIONALES INTERNACIONALES Y NACIONALES ORGANIZADAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, GENERANDO VENTAS DE S/2.2 M Y 303 PRODUCTORES BENEFICIADOS DIRECTOS Y 1212 INDIRECTOS.

FACILITACIÓN TURÍSTICA

-DESARROLLO DE MESA DE CONECTIVIDAD AÉREA PARA DESTACAR LA NECESIDAD DE DESARROLLAR ACUERDOS BILATERALES PARA PROMOVER EL INGRESO DE NUEVAS AEROLÍNEAS Y RUTAS; Y DE LA MESA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR TURISMO PARA SOCIALIZAR LOS AVANCES DE LAS OBRAS DE ACCESO AL NUEVO TERMINAL DEL AIJCH Y ARTICULAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE CONTROL EN LAS FRONTERAS DE TUMBES Y TACNA EN EL MARCO DEL PERÚ MUCHO GUSTO.

-ADOPCIÓN DE DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS DE TURISMO DE APEC SOBRE "INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD: FORJANDO EL FUTURO DEL TURISMO EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO", DURANTE LA 12^a REUNIÓN MINISTERIAL DE TURISMO DE APEC.

-LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE COOPERACIÓN EN TURISMO DEL ASIA PACÍFICO.

-ADOPCIÓN DE CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR TURISMO A LOS "PRINCIPIOS PARA PREVENIR Y REDUCIR LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LAS ECONOMÍAS DE APEC".

-ORGANIZACIÓN DEL TALLER SOBRE LA GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA FORMAL DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO.

-SUSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN PRESIDENCIAL DE LIMA EN EL MARCO DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XV GABINETE BINACIONAL PERÚ-ECUADOR (04.07.24).

-PARTICIPACIÓN DEL MINCETUR EN LA 69[°] REUNIÓN DE LA CAM DE LA ONU TURISMO, EN CUBA, DONDE SE ANUNCIÓ QUE PERÚ SERÁ SEDE DE LA 70[°] REUNIÓN.

INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR

-ENTREGA DE 12 CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4, 3 MINIBUSES, 41 MOTOS LINEALES Y 8 LANCHAS RIBEREÑAS EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MININTER.

-COMITÉ DE CONTINGENCIA PARA LAS SITUACIONES DE CRISIS QUE AFECTEN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, CONFORMADO (RM 199-2024-MINCETUR).

-FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MINCETUR - MARINA DE GUERRA DEL PERÚ (DCAPI) PARA MEJORAR NIVELES DE SEGURIDAD DEL TURISTA.

-690 PERSONAS SENSIBILIZADAS EN PREVENCIÓN DE LA ESNNA Y 500 EN CULTURA TURÍSTICA.

-FORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN TURISMO Y CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL (RM 129-2024-MINCETUR).

-INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL DE NATURALEZA TEMPORAL PARA ELABORAR CUENTA SATÉLITE DE TURISMO (18.04.24).

-SANTUARIO HISTÓRICO BOSQUE DE PÓMAC (LAMBAYEQUE) RECONOCIDO CON JERARQUÍA 4 (RVM 27-2024-MINCETUR/VMT DEL 28.06.24).

-RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS ENTRE ABR- JUL 2024 DE +S/ 67 M, AL MINCETUR LE

CORRESPONDÍÓ 15% (+S/ 10 M).

-72 TITULARES DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE JUEGOS A DISTANCIA Y 81 DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE APUESTAS DEPORTIVAS A DISTANCIA AUTORIZADAS.

-GUÍA "TOURISM DOING BUSINESS PERÚ-INVIRTIENDO EN PERÚ" ELABORADA CON LA COOPERACIÓN DE ONU TURISMO Y CAF.

-PROGRAMA DE INVERSIONES CON BANCO MUNDIAL POR UN MONTO ESTIMADO DE S/200 M EN DESTINO AREQUIPA; COLCA (AVANCE:20%).

CARTERA DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS ¿ APP

-SE CUMPLIÓ CON LOS PAGOS DE LA REMUNERACIÓN POR MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN (RPMO) CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE GESTIÓN GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE TELECABINAS DE KUÉLAP.

-SE CUMPLIÓ CON LOS PAGOS DEL HONORARIO ANUALIZADO POR LA SUPERVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN ASOCIADA A LOS INFORMES TRIMESTRALES DECLARADOS CONFORMES.

-SE CERRÓ EL PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO INICIADO POR EL CONCESIONARIO, RESPECTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO.

-SE VIENE COORDINANDO CON PROINVERSIÓN LA ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL Y LA VERSIÓN INICIAL DEL CONTRATO -VIC DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO CHOQUEQUIRAO.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA - PLAN COPESCO NACIONAL

SE CULMINARON 09 EXPEDIENTES TÉCNICOS: PUNO (EMBARCADERO DE LLACHÓN - CUI 2133719), UCAYALI (PLAZA DE ARMAS - CUI 2637119, BOULEVARD TACNA - CUI 2637109 Y MALECÓN RELOJ PÚBLICO - CUI 2637136), ICA (LÍNEAS Y GEOGLIFOS DE NASCA - CUI 2590735), CAJAMARCA (CUARTO RESCATE - INFRAESTRUCTURA - CUI 2598112), CUSCO (LLAQTA SENDEROS - CUI 2573436), LIMA (QUINTA DE PRESA - CUI 2304659), AMAZONAS (CATARATA DE GOCTA - CUI 2150108) Y 01 DOCUMENTO EQUIVALENTE: CUSCO (LLAQTA ¿ VIDEOCÁMARAS - CUI 2573436).

ASIMISMO, EN DICHO PERÍODO SE CUENTA CON 01 INTERVENCIÓN CULMINADA EN 01 EN LA REGIÓN AMAZONAS (TINGO- IGLESIA MATRIZ-CUI 2345258).

SE CUENTA CON 04 INTERVENCIONES INAUGURADAS: JUNÍN (MURUHUAY - CENTRO DE INTERPRETACIÓN-CUI 2300618 Y ZONA MONUMENTAL DE JAUJA- CENTRO DE INTERPRETACIÓN-CUI 2325549), UCAYALI (LAGO YARINACOCHA - CUI 2134075) Y ÁNCASH (CAMPO SANTO DE YUNGAY -CUI 2272652).

LAS OBRAS EN EJECUCIÓN; REPRESENTARON UNA INVERSIÓN MAYOR A 38 MILLONES DE SOLES. DE ESTA MANERA SE CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA OFERTA Y REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, LAMBAYEQUE (HUACA RAJADA - SECTOR CENTRO POBLADO SIPÁN- CUI 2150106), AYACUCHO (PUEBLO DE QUINUA- SALDO DE SUBSISTEMA-CUI 2189844 Y CITE QUINUA- CUI 2116978), LA LIBERTAD (CHAN CHAN - CUI 2411303), HUÁNUCO (CUEVA DE LAS LECHUZAS - CUI 2566372), ICA (LÍNEAS DE NASCA - CUI 2590735) Y UCAYALI (PLAZA DE ARMAS - CUI 2637119,

BOULEVARD TACNA - CUI 2637109).

GESTIÓN INSTITUCIONAL

SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL MEF CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2024.

TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES.

IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO "MESA DE PARTES DIGITAL Y CASILLA ELECTRÓNICA"

CONFORMACIÓN DE UNA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL AL INTERIOR DE LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

2.6. Asuntos de prioraria atención institucional

COMERCIO EXTERIOR

-IMPULSAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR

-IMPLEMENTACIÓN DEL OP 7 DE COMERCIO EXTERIOR DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

-IMPLEMENTAR SERVICIOS ARTICULADOS EN EL MARCO DEL ESCALAMIENTO LA RPE

-GESTIONAR PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE FORMALIZA LA RPE Y CREA LA COMISIÓN MULTISECTORIAL

-IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS

-IMPULSAR TRABAJO MULTISECTORIAL RESPECTO DE LA NUEVA REGULACIÓN DE LA UE SOBRE PRODUCTOS LIBRE DE DEFORESTACIÓN

-CULMINAR GESTIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL PAI E IMPLEMENTAR LA III ETAPA DEL PAI

-SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS DE LOS CORREDORES INTEROCEÁNICOS NORTE Y SUR, Y LANZAMIENTO DE LA MESA TÉCNICA DEL CENTRO

-DAR CONTINUIDAD A LA COMUFAL E IMPULSAR LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE RUTA

-DESARROLLAR LAS SESIONES TÉCNICAS DE LA COMUFAL Y ENCUENTROS REGIONALES PENDIENTES EN 3 REGIONES

-IMPULSAR LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CABOTAJE

-III REUNIÓN MINISTERIAL DEL EJE COMERCIAL APEP (MARZO 2025) Y CONTINUAR LABORES PARA CUMPLIR CON LOS ENTREGABLES PROGRAMADOS

-FIRMA DEL TLC CON HONG KONG Y DEL PROTOCOLO DE OPTIMIZACIÓN DEL TLC CON CHINA

-CONTINUAR CON LA NEGOCIACIÓN DE INDONESIA

-IMPULSAR AL MÁS ALTO NIVEL RETOMAR EL PROCESO CON LA INDIA

-INICIAR LOS TRABAJOS TÉCNICOS CON EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

-IMPULSAR UN ACERCAMIENTO CON MARRUECOS

- CPTPP: COMISIÓN MINISTERIAL PARA DEFINIR UN NUEVO PROCESO DE ADHESIÓN, MANDATOS SOBRE LA REVISIÓN GENERAL Y DS DE PUESTA EN EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO DE ADHESIÓN DEL REINO UNIDO
- CONCLUIR LA REVISIÓN LEGAL DEL TLC CON TAILANDIA
- PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIÓN CON GUATEMALA CON MIRAS A LA PUESTA EN VIGENCIA DEL TLC
- PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIÓN CON EL SALVADOR Y URUGUAY
- CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES CON BRASIL PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUERDO
- CONTINUAR IMPULSANDO LOS ACERCAMIENTOS CON REPÚBLICA DOMINICANA
- EMITIR DS PUESTA EN EJECUCIÓN DECISIÓN 5 TLC PERÚ COSTA RICA
- CO-LIDERAR LA REUNIÓN ANUAL MINISTERIAL DE APEC (AMM) Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LÍDERES DE APEC
- CONTINUAR CON LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN EN EL MARCO DE LA OMC (SEGUNDA FASE DEL ACUERDO DE SUBVENCIONES A LA PESCA, ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO, ACUERDO SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, ENTRE OTROS)
- AVANZAR CON EL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ AL ACUERDO DE ASOCIACIÓN SOBRE ECONOMÍA DIGITAL (DEPA)
- AVANZAR CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PERÚ BAJO EL COMITÉ DE COMERCIO DE LA OCDE
- APOYAR A LAS AUTORIDADES SANITARIAS EN LAS GESTIONES DE REQUISITOS TÉCNICOS AL COMERCIO EXTERIOR, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS PAÍSES CON LOS QUE TENEMOS ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES
- VUCE: INCORPORAR 30 PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS AL COMPONENTE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS (D.LEG. 1492); IMPLEMENTAR NUEVO CANAL DE PAGO CON EL BANCO DE LA NACIÓN (PAGALO.PE); MEJORA DE LA AUTENTICACIÓN CON SERVICIOS A CONTRATARSE CON RENIEC; CULMINAR IMPLEMENTACIÓN DEL EXPORTADOR AUTORIZADO EN EL COMPONENTE ORIGEN; CULMINAR IMPLEMENTACIÓN DEL VISUALIZADOR DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS CON CÓDIGO QR EN LA VUCE PARA DOCUMENTO DE SANIPES.
- IMPULSAR LA APROBACIÓN DEL PROYECTO LEY PARA ZEE PRIVADAS
- COORDINAR ACCIONES Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL MARCO DE LA MESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
- EMITIR PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA LEY N° 31363 - LEY DE CREACIÓN DE LA ZOFRA CAJAMARCA
- CONCLUIR LA REVISIÓN LEGAL DEL TLC PERÚ - HONG KONG
- CONCLUIR LA REVISIÓN LEGAL DEL PROTOCOLO DE OPTIMIZACIÓN DEL TLC PERÚ - CHINA.
- CONCLUIR LA REVISIÓN LEGAL DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EE.UU., PERÚ Y LA OEA RELATIVO A UNA SECRETARÍA PARA LAS SOLICITUDES SOBRE ASUNTOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE CONFORMIDAD CON EL APC PERÚ - EE.UU

VUCE SEGUNDA ETAPA

- A)SEGUIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA OBTENCIÓN DE LOS PRODUCTOS PROGRAMADOS PARA EL PRESENTE AÑO:

§NUEVO COMPONENTE DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS EN DOS ENTIDADES RELACIONADAS A LA VUCE (IPEN, SERFOR)
§NUEVO COMPONENTE PORTUARIO CON MÓDULO DE GESTIÓN DE ESCALA DE LA NAVE (SERVICIOS RELACIONADOS AL ARIBO Y ZARPE DE LA NAVE)
§SISTEMA DE COMUNIDAD PORTUARIA DEL CALLAO CON MÓDULO DE GESTIÓN DEL ENDOSE EN PROCURACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL EMBARQUE Y LA AUTORIZACIÓN COMERCIAL DE ENTREGA DE LA CARGA
§MÓDULO DE TRAZABILIDAD DEL SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS TRAMITES DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE LAS ENTIDADES SERFOR E IPEN DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS
§IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE BANCO DE PROYECTOS
§CONCLUIR LA FASE DE CONSTRUCCIÓN Y DESPLIEGUE DEL SISTEMA EN PRODUCCIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE OPERACIONES DE LAS ZEE
§PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL PORTAL WEB PARA EL OBSERVATORIO LOGÍSTICO
B)PRIORIZACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN VIABILIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNIDAD PORTUARIA A TRAVÉS DE LA APP.
C)CIERRE DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3546/OC-PE, EL PLAZO DEL ÚLTIMO DESEMBOLSO VENCE EL 29OCT2024
D)CONTINUACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO VUCE 2.0, DE LOS BENEFICIOS DE SU IMPLEMENTACIÓN Y ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO
E)INTENSIFICACIÓN DE LAS COORDINACIONES CON LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO
F)CONTINUACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS (DVUCEPT) Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y DESARROLLO DE COMERCIO EXTERIOR (DGPCE), QUE AGILICE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO VUCE 2.0 Y PERMITA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS MEJORAS IMPLEMENTADAS
G)SOCIALIZACIÓN CON EL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DE LAS SOLUCIONES DESARROLLADAS POR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA (VUCE 2.0), SEGUNDA ETAPA".

TURISMO

DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA
-APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONTENIDOS COMUNES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL SECTOR TURISMO.
-SUSCRIPCIÓN DE 5TA ADENDA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO FAE-TURISMO, ALINEADA A MODIFICACIÓN DE SU REGLAMENTO OPERATIVO (RM 232-2024-EF/15)
-PREPUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA LA LEY DEL GUÍA DE TURISMO.
-CONTINUAR CON EJECUCIÓN DE LAS FASES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS 2024 DE LA ESTRATEGIA "SOMOS ARTESANÍA" Y DEL PROGRAMA TURISMO EMPRENDE.
-SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MIDIS, ADEX Y MINVIV.

- PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES DE ARTESANÍA COMO EXPOARTESANÍAS 2024, COLOMBIA
 - ORGANIZACIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA MUJER ARTESANA Y PREMIO RECONOCIMIENTO JOAQUÍN LÓPEZ ANTAY.
 - REALIZACIÓN DEL "VII CONGRESO INTERNACIONAL DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA", EN COORDINACIÓN CON ADEX.
 - ORGANIZACIÓN DE LA I FERIA NACIONAL DE TURISMO COMUNITARIO.
 - "DESAFÍO DE INNOVACIÓN EN TURISMO" A NIVEL NACIONAL COMO PARTE DE LA 70A REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ONU TURISMO PARA LAS AMÉRICAS EN LIMA.
 - ELABORACIÓN DE CONVENIO CON AREQUIPA PARA DESARROLLAR EL PRIMER PILOTO DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE CON EL RESPALDO DE SEGITTUR (ESPAÑA).
 - SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON IMPULSA IGUALDAD.
 - CONTRATACIÓN DE METODOLOGÍA PARA OTORGAMIENTO DE DISTINTIVO DE ACCESIBILIDAD EN TURISMO.
 - LANZAMIENTO DE LA RED DE CONTACTOS DE TURISMO SOCIAL.
 - ACTUALIZACIÓN DE GUÍA DE ACCESIBILIDAD "TURISMO PARA TODOS".
 - PUBLICAR EN EL SIG MINCETUR Y EMITIR UNA RVM CON EL LISTADO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE ALCANCE NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES PARA LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS.
 - CULMINAR IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE ALCANCE REGIONAL, EN EL MARCO DE LA ETAPA 01 DE LAS DISPOSICIONES PARA LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS.
 - FIRMA DE CONVENIO CON CENFOTUR, PARA CERTIFICACIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A GESTORES TURÍSTICOS.
 - RECONOCIMIENTO DE PUEBLOS CON ENCANTO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINCETUR Y LOS GOBIERNOS LOCALES.
 - EJECUCIÓN DEL WORKSHOP DEL PROYECTO APEC: "ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE HUELLAS DE CARBONO EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL".
 - ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO ORIENTATIVO: "GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS".
 - REALIZACIÓN DEL I FORO DE GESTIÓN SOSTENIBLE EN AVISTAMIENTO DE FAUNA MARINA (31.10.24) EN EL DISTRITO LOS ÓRGANOS.
 - VALIDACIÓN/APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE RUTAS TEMÁTICAS Y PRODUCTOS DE AVENTURA A NIVEL NACIONAL.
 - ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL TURISMO DE REUNIONES.
- FACILITACIÓN TURÍSTICA**
- IMPULSAR PEDIDO DE OPINIÓN A ESTE SECTOR SOBRE PL N° 3851/2022-CR, "LEY DE ADMISIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO", DE IMPORTANCIA PARA PROMOVER EL INCREMENTO DE FLOTA PARA VUELOS DOMÉSTICOS.
 - SEGUIMIENTO A OBRAS VIALES DEL MTC CERCANAS AL NUEVO TERMINAL DEL AIJCH.
 - PROMOVER DESARROLLO DE MECANISMOS BILATERALES COMO LOS ACUERDOS DE SERVICIOS AÉREOS Y ACUERDOS DE EXENCIÓN DE VISA PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD Y FACILITAR EL INGRESO DE TURISTAS EXTRANJEROS.

-MANTENER ESPACIOS DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADO COMO LA MESA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR TURISMO Y MESA DE CONECTIVIDAD AÉREA.

-CONTINUAR COOPERANDO CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO SEDE ENTRE EL ESTADO PERUANO Y LA ONU TURISMO PARA LA REALIZACIÓN DE LA 70 REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS, DEL AÑO 2025.

-INICIAR PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS ASPECTOS LOGÍSTICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA 70° REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS DURANTE EL AÑO 2025.

-RESPALDAR POSTULACIÓN DEL MINCETUR PARA ACOGER LA 66° REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE TURISMO DE APEC DURANTE EL AÑO 2025.

INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR

-PROSEGUIR CON EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN TURISMO, A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL Y EN COORDINACIÓN CON EL CEPLAN.

-FORTALECIMIENTO DEL CORREDOR TURÍSTICO LIMA-CALLAO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE SEGURIDAD TURÍSTICA.

-FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CONSULTIVOS REGIONALES DE TURISMO - CCRT.

-PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESTRÁTÉGICOS REGIONALES DE TURISMO - PERTUR.

-IMPULSAR JERARQUIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO, PARQUE NACIONAL DE HUASCARÁN, SITIO ARQUEOLÓGICO DE CHAVÍN, PARQUE NACIONAL DE MANU, PARQUE NACIONAL RÍO ABISEO Y QHAPAQ ÑAN Y COMPLEJO ARQUEO ASTRONÓMICO DE CHANKILLO.

INVERSIÓN PÚBLICA

-VIABILIZAR O APROBAR INVERSIONES EN TURISMO PARA SU POSTERIOR EJECUCIÓN.

-IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES EN TURISMO.

-ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA.

CARTERA DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS ¿ APP

-CONTINUAR CON LAS COORDINACIONES QUE SE VIENEN EFECTUANDO CON LA REFORMULACIÓN DEL PROYECTO DEL TELEFÉRICO SAN CRISTÓBAL COMO INICIATIVA ESTATAL.

-CONTINUAR CON LAS COORDINACIONES CON PROINVERSIÓN Y DGET PARA LOGRAR SUPERAR LAS COMPLICACIONES DE TIPO SOCIAL Y ARQUEOLÓGICOS, DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE TERRENOS ASOCIADOS AL PROYECTO TELEFÉRICO CHOQUEQUIRAO.

-INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL, RESPECTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA TASA LIBOR, SEÑALADA EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN.

-CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA ESPECIALIZADA QUE EVALÚE LA PROPUESTA DEL CONCESIONARIO Y SUSTENTE LA POSICIÓN DEL MINCETUR, A EFECTO DE CONTINUAR Y CULMINAR EL PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INICIADO POR EL CONCESIONARIO, EL CUAL HA SIDO INFORMADO A CGR, MEF Y PROINVERSIÓN, RESPECTO DE LAS

OBLIGACIONES ASOCIADAS A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL.

- CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL INICIADO POR EL CONCESIONARIO AL NO ESTAR DE ACUERDO CON UNA PENALIDAD QUE SE LE APLICÓ DEBIDO A NO HABER DEPOSITADO OPORTUNAMENTE EL IGV DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE CONSTITUYEN PARTE DE LOS INGRESOS CON LOS QUE SE FINANCIAN LOS COMPROMISOS DEL ESTADO CON EL CONCESIONARIO.
- CONTINUAR EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL INICIADO POR EL SUPERVISOR DE TELECABINAS KUÉLAP AL NO ESTAR DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES IMPUESTAS DEBIDO A NO HABER PRESENTADO SUS INFORMES EN FORMA COMPLETA Y OPORTUNA

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA - PLAN COPESCO NACIONAL

- CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN DE 10 EXPEDIENTES TÉCNICOS Y LA FORMULACIÓN DE 12 PROYECTOS DE PREINVERSIÓN, FINANCIADOS POR EL FONDO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO NACIONAL, POR UN MONTO TOTAL DE S/ 6,042,824.
- APROBAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES TÉCNICOS: ÁNCASH (LAGUNA 69 - CUI 2451236), AYACUCHO (CITE QUINUA ¿ EQUIPAMIENTO - CUI 2116978), LAMBAYEQUE (HUACA RAJADA - CENTRO POBLADO HUACA RAJADA CUI 2150106), AREQUIPA (VALLE DEL COLCA DE CHIVAY - CUI 2235746 Y CASTILLO FORGA - CUI 2411306), CUSCO (CAMINOS INKA - MUSEOGRAFÍA CUI 2382467). ASIMISMO, EN AREQUIPA (CAÑÓN DEL COLCA - CABANA CONDE CUI 2578504) Y EN CAJAMARCA (CUARTO DEL RESCATE ¿ MUSEOGRAFÍA ¿ CUI 2598112), QUE FORMAN PARTE DEL DISCURSO PRESIDENCIAL DE JULIO 2023; POR OTRO LADO, DOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A PLAN CON PUNCHE, EN CUSCO (LLAQTA - SEÑALIZACIÓN CUI 2573436) Y EN LA LIBERTAD (ISLAS GUAÑAPE - CUI 2571631), ESTE ÚLTIMO A CULMINAR EN EL PERÍODO 2025.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- APROBACIÓN DEL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2024 ¿ 2030, EN ARTICULACIÓN AL PESEM AL 2030 Y AL PEDN AL 2050.
- RENOVACIÓN PAULATINA DE LA FLOTA VEHICULAR, ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.
- ADQUIRIR CENTRAL TELEFÓNICA IP, Y DEMÁS MEJORAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
- APROBACIÓN DEL TUPA DEL MINCETUR, PARA ACTUALIZAR LA RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA ENTIDAD
- ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS DEL MINCETUR
- CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) AL 2030 DEL PLIEGO MINCETUR	APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) AL 2030 DEL PLIEGO MINCETUR
2	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	LISTADO DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM) DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	APROBAR EL LISTADO DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM) DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
3	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	INFORME DE EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES (PEI-POI) AL I SEMESTRE 2024	APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES (PEI-POI) AL I SEMESTRE 2024
4	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI 2024) MODIFICADO VERSIÓN 3	APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI 2024) MODIFICADO VERSIÓN 3

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025	EFFECTUAR LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025
2	UNIDAD EJECUTORA 005:VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR -SEGUNDA ETAPA, EN EL PLIEGO 03	APROBACION DEL MEF A REASIGNACION DE RECUERSO	NECESIDAD DE APROBACIÓN A CARGO DEL MEF SOBRE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A LAS CATEGORÍAS DEL PROYECTO BAJO EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID PARA CUMPLIR CON LAS METAS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO Y LA UTILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS DE ENDEUDAMIENTO

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*

1	UNIDAD EJECUTORA 005:VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR -SEGUNDA ETAPA, EN EL PLIEGO 03	DESPLAZAMIENTO EN LA PROGRAMACION Y CUMPLIMIENTO DE METAS FINALIZACION ATICIPADA DE CONTRATO	ENTREGABLES CON OBSERVACIONES CUYA SUBSANACIÓN DEMANDA PLAZOS QUE RETRASAN LA OBTENCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, LO QUE GENERA DESPLAZAMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS AFECTANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FINALIZACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA EL NUEVO COMPONENTE DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS EN 04 ENTIDADES (SUCAMEC, SERFOR, IPEN, MINAM), COMPONENTE DE ORIGEN Y EL MÓDULO DE AUTORIZACIONES PORTUARIAS DE LA VUCE, FRENTE A LOS DESFASES PRODUCIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON SU EJECUCIÓN
---	--	--	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	SUSCRIPCION DE ACTA CONTABLE CON LA MML	REVISION Y OBSERVACIONES DE LA INFORMACION ENTREGADA A LA MML POR LA VMT, DEBIDO A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DEL SECTOR TURISMO.
2	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PROGRAMA DE TRANSICIÓN AL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO	ELABORACION DEL PROGRAMA DE TRANSICION AL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO
3	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	ESTADOS FINANCIEROS DEL I SEMESTRE 2024	SE CULMINO CON LA TRANSMISIÓN DE LOS EIFF AL I SEMESTRE DEL 2024 LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN REVISION POR EL SECTORISTA DGCP
4	UNIDAD EJECUTORA 005:VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR -SEGUNDA ETAPA, EN EL PLIEGO 03	AUDITORIO FINANCIERA 2025	SE DEBE DEFINIR COMO SE VAN A TRATAR LOS TEMAS DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 UNA VEZ CULMINDO EL CONTRATO DE PRESTAMO (OCTUBRE 2024)

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UNIDAD EJECUTORA 005:VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR -SEGUNDA ETAPA, EN EL PLIEGO 03	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	LIMITADA OFERTA DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN INFORMÁTICA FRENTE A LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO COMPONENTE DE MERCANCIAS RESTRINGIDAS, DEL NUEVO COMPONENTE PORTUARIO CP 2.0 Y DEL SISTEMA DE COMUNIDAD PORTUARIA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	MAPA DE PROCESOS	ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS DEL MINCETUR, A FIN DE INCLUIR INDICADORES DE GESTIÓN Y EL PROCESOS DE INTEGRIDAD.
2	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	ACTUALIZAR LA RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO ADECUAR DICHO DOCUMENTO DE GESTIÓN AL NUEVO FORMATO DEL TUPA APROBADO POR RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 004-2018-PCM/SGP.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

Nº	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	AGUA	6	0	6	0
2	INTERNET	4	0	4	0
3	LIMPIEZA	6	0	3	3
4	TELEFONO	3	0	3	0
5	ENERGIA ELECTRICA	6	0	4	2
6	SEGURIDAD	6	0	3	3

Ver Anexo N° 1.1

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

Nº	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
1	OTROS	5	3
2	AGUA	5	3

Ver Anexo N° 1.2

3.3. Negociación colectiva

Nº	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (SUTRAMINCETUR) D.LEG 276	LIMA	CON FECHA 28.08.2024 LA REPRESENTACIÓN EMPLEADORA MINCETUR Y EL SUTRAMINCETUR ASISTIERON AL SORTEO PARA ELEGIR AL PRESIDENTE TITULAR Y ALTERNO QUE LLEVARÁ EL PROCESO ARBITRAL, A LA FECHA, NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE QUE EL TITULAR ACEPTE LLEVAR A CABO EL PROCESO ARBITRAL

2	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO -SITRAMINCEPUR (D.LEG 728)	LIMA	<p>CON FECHA 26.08.2024 LA REPRESENTACIÓN EMPLEADORA MINCETUR Y EL SITRAMINCEPUR INTERCAMBIARON SUS PROPUESTAS FINALES ENCONTRÁNDONOS A LA ESPERA DE QUE EL TRIBUNAL BRINDE FECHA PARA LA SUSTENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. NUESTRA PROPUESTA SE BASA EN EL INFORME FINAL DE ESTADO SITUACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO DEL MEF:</p> <p>"LA ENTIDAD OTORGARÁ POR ÚNICA VEZ UN BONO ECONÓMICO POR EL MONTO DE S/. 100.00 (CIEN SOLES 100/00) A CADA SERVIDOR REGISTRADO EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO (AIRHSP) AL MOMENTO DEL REGISTRO DEL PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO SIENDO A ESA FECHA UNA PEA DE 37 PLAZAS D.LEG 728".</p>
3	SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - SITRACAS - MINCETUR (D.LEG 1057)	LIMA	<p>CON FECHA 02.09.2024 SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN VIRTUAL DE SUSTENTACIÓN DE PROPUESTAS FINALES, PARA LO CUAL EL TRIBUNAL ARBITRAL SOLICITÓ INFORMACIÓN ADICIONAL A MINCETUR ENCONTRÁNDONOS EN PLAZO. NUESTRA PROPUESTA SE BASA EN EL INFORME FINAL DE ESTADO SITUACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO DEL MEF:</p> <p>"LA ENTIDAD OTORGARÁ POR ÚNICA VEZ UN BONO ECONÓMICO POR EL MONTO DESS/. 100.00 (CIEN SOLES 100/00) A CADA SERVIDOR REGISTRADO EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO (AIRHSP) AL MOMENTO DEL REGISTRO DEL PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO SIENDO A ESA FECHA UNA PEA DE 424 PLAZAS CAS".</p>
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

Nº	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	ACTUALIZAR LA RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO ADECUAR DICHO DOCUMENTO DE GESTIÓN AL NUEVO FORMATO DEL TUPA APROBADO POR RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 004-2018-PCM/SGP.	EN PROCESO: EL PROYECTO DE TUPA ESTÁ PENDIENTE DE VALIDACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.	LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL TUPA, APROBADO POR RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 005-2018-PCM-SGP.

2	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	MAPA DE PROCESOS.	ACTUALIZAR EL MAPA DE PROCESOS DEL MINCETUR A FIN DE INCLUIR INDICADORES DE GESTIÓN Y PROCESOS DE INTEGRIDAD.	EN PROCESO: PENDIENTE QUE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL VALIDE LAS FICHAS DE PROCESOS E INDICADORES DE INTEGRIDAD.	NORMA TÉCNICA N° 001-2018-SGP, NORMA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (APROBADA POR RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 006-2018-PCM/SGP)
---	---	-------------------	---	---	---

3	UNIDAD EJECUTORA 005:VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR - SEGUNDA ETAPA, EN EL PLIEGO 03	1. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 (POI) 2. EVALUACION SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 (POI) 3. PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 (POA) 4. INFORME DE PROGRESO I SEMESTRE 2024 (BID)	CORRESPONDEN A LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES CONTRATOS Y SU CULMINACIÓN. A CONTINUACIÓN, LOS PRINCIPALES ASPECTOS: A) DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA VUCE. ¿ IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA EL NUEVO COMPONENTE DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS EN DOS ENTIDADES: AVANCES EN LA VERIFICACIÓN FUNCIONAL IPEN E HISTORIAS DE USUARIOS DE SERFOR Y MINAM, A TRAVÉS DE LOS CONSULTORES INDIVIDUALES CONTRATADOS. ¿ IMPLEMENTACIÓN DE GESTOR DE TRÁMITES PARA PROCEDIMIENTOS DE DIGESA, VINCULADOS AL COMPONENTE DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS DE LA VUCE: CONFORMIDAD DE PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LOS FORMATOS DEL TUPA 30 Y DEL SEGUIMIENTO DE POST PRODUCCIÓN. ¿ IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE PORTUARIO: CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA SU IMPLEMENTACIÓN. PRIMER ENTREGABLE A SER PRESENTADO LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL. ¿ CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA VUCE: CONTINUACIÓN DE LA PREPARACIÓN DE 4 ENTIDADES: SENASA, MTC ¿ DIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES DE TRASPORTE ACUÁTICO, SUCAMEC Y SERFOR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN (ISO 9001:2015), PARA OBTENER LAS CERTIFICACIONES. INICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A SENASA PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 27000. B) INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA VUCE, SE CONTINUÓ CON EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VUCE: ¿ PRINCIPALES CONTRATOS EN EJECUCIÓN: SERVICIO INTEGRACIÓN PLATAFORMA DE CONTENEDORES	POI 2024 Y POA 2024, DOCUMENTOS DE GESTIÓN APROBADOS Y EN EJECUCION	1. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 (POI) APROBADO POR EL BID CON DOCUMENTO O-CAN/CPE-304-2024 2. EVALUACION SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 (POI), EVALUACION PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE MINCETUR
---	---	---	---	---	--

		<p>OPENSIFT SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE HIPERCONVERGENCIA NUTANIX, RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN SOFTWARE PARA SERVIDORES DE APLICACIONES (JBoss), BUS EMPRESARIAL (FUSE) Y RHEL PARA LA VUCE, RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS (JIRA), LICENCIAMIENTO DE CITRIX APPLICATION DELIVERY MANAGEMENT PARA BALANCEADORES FÍSICOS E INTEGRACIÓN CON LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN, ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD (WSO2) Y SERVICIOS CONEXOS, RENOVACIÓN SUSCRIPCIONES DE SOPORTE PARA LA HERRAMIENTA DE MONITOREO <i>dynatrace</i>, ENTRE OTROS. <i>g) CONTRATOS CULMINADOS: ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE PARA LA VUCE, GESTOR DOCUMENTAL. h) SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR PARA PYMES (E-PYME) Y SISTEMA MARKETPLACE: CULMINACIÓN DE LAS MEJORAS DE LAS FUNCIONALIDADES DEL E-PYME Y EN REVISIÓN EL ÚLTIMO ENTREGABLE DE LAS MEJORAS EN LAS FUNCIONALIDADES DEL MARKETPLACE. i) SISTEMA DE TRAZABILIDAD: CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA NORMATIVA SANITARIA NACIONAL E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES CON EL SISTEMA TRACES NT DE LA UNIÓN EUROPEA, CON CONFORMIDAD DEL PRIMER ENTREGABLE. EN REVISIÓN DEL PRODUCTO FINAL DEL <i>ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DE LOS REQUISITOS DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD PARA PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN</i>. j) IMPLEMENTACIÓN DEL PORT COMMUNITY SYSTEM DEL PUERTO DEL CALLAO: CONTRATACIÓN DEL 70% DE LAS PLAZAS PREVISTAS</i></p>		
--	--	---	--	--

		PARA EL EQUIPO TÉCNICO PARA REALIZ		
--	--	------------------------------------	--	--

1 Detallar por unidad ejecutora de corresponder

2 Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos.

Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales

Nº	Conflictos sociales identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	REGIÓN CUSCO (MACHU PICCHU PUEBLO)	CUSCO	<p>EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO SOCIAL DE 2024 EN EL DISTRITO DE MACHU PICCHU PUEBLO, SE ESTABLECIÓ UNA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LA RPT DE CUSCO Y FETRANSA PARA FACILITAR LA EVACUACIÓN DE LOS TURISTAS VARADOS HACIA OLLANTAYTAMBO. CON EL RESPALDO DE LA PNP, SE LLEVÓ A CABO UNA MINUCIOSA INSPECCIÓN DE LA VÍA FÉRREA, LA CUAL HABÍA SIDO COMPROMETIDA POR LAS MANIFESTACIONES, ASEGURANDO ASÍ LA SEGURIDAD PARA LOS DESPLAZAMIENTOS. A PESAR DE ENFRENTAR BLOQUEOS INICIALES, SE LOGRÓ LIBERAR LA RUTA Y ORGANIZAR LA SALIDA DE DOS TRENES, OPERADOS RESPECTIVAMENTE POR PERURAIL E INCARAIL, LOGRANDO LA EVACUACIÓN EFICAZ DE APROXIMADAMENTE 700 TURISTAS EL 27 DE ENERO DE 2024., QUIENES FUERON TRASLADADOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>¿EL PRIMER TREN DE PERURAIL, SALIÓ DE MAPI A LAS 13:30 HORAS APROXIMADAMENTE, CON 11 COCHES.</p> <p>¿EL SEGUNDO CONVOY DE INCARAIL CONFORMADO POR 11 AUTOVAGONES, SALIÓ A LAS 3:30 HORAS.</p> <p>¿EN AMBOS CASOS SE LOGRÓ EVACUAR UN TOTAL DE 700 TURISTAS.</p>	NO SE IDENTIFICAN ACCIONES PENDIENTES

2	REGIÓN CUSCO (CHOQUEQUIRAO)	CUSCO	<p>DESPUÉS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD DEL PROYECTO, MUCHOS ACTORES SOCIALES MARCARON SUS POSTURAS A FAVOR Y EN CONTRA, LO CUAL PERMITIÓ AL MINCETUR SOCIALIZAR EN TODOS LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO DE LAS REGIONES DE CUSCO Y APURÍMAC.</p> <p>COMO PARTE DEL PROCESO DE MITIGAR LOS IMPACTOS SOCIALES, EN EL 2023, SE SOCIALIZO EL PROYECTO. <i>¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO?</i>, EN DIFERENTES ESPACIOS DE DIÁLOGO COMO: MESAS TÉCNICAS, TALLERES, REUNIONES DE CONVOCATORIA MASIVA, SESIONES INSTITUCIONALES, REUNIONES PERSONALIZADAS, ENTRE OTROS; IDENTIFICÁNDOSE MÁS DE 180 ACTORES SOCIALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA. EN ESTE ESCENARIO, SE TIENE COMO PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS LO SIGUIENTE:</p> <p><i>¿EL 11 DE SETIEMBRE DE 2023, EN COORDINACIÓN CON EL GORE CUSCO, SE REALIZÓ TALLER INFORMATIVO PARA PERIODISTAS DE CUSCO, PARA SOCIALIZAR EL CONTENIDO DEL PROYECTO <i>¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO?</i> (EN ADELANTE <i>¿EL PROYECTO?</i>). ALGUNOS MEDIOS DE LA REGIÓN, ESTUVIERON DIFUNDIENDO INFORMACIÓN ERRADA (OPINIONES DE ALGUNOS ACTORES SOCIALES QUE SE OPONEN AL PROYECTO), LO CUAL CONFUNDÍA A LA OPINIÓN PÚBLICA, GENERANDO PERCEPCIONES FALSAS.</i> DESPUÉS DE LA JORNADA INFORMATIVA, LOS REPRESENTANTES DE MINCETUR Y PROINVERSION, BRINDARON ENTREVISTAS EN ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONAL, CON RESULTADOS POSITIVOS EN LA DIFUSIÓN DESDE SUS PLATAFORMAS. LOS MEDIOS DE LA REGIÓN REPLICARON SOBRE EL EVENTO INFORMATIVO.</p> <p><i>¿EL 12 DE SETIEMBRE DE 2023, EN EL</i></p>	<p>CONTINUAR CON:</p> <p>¿LAS ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO, QUE SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN DE LA APP A CARGO DE PROINVERSION. ESTAS DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LOS GOBIERNOS REGIONALES DE CUSCO Y APURÍMAC, GOBIERNOS LOCALES UBICADOS EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA Y DISTRITOS DE ANTA, ORGANIZACIONES SOCIALES, FRENTES DE DEFENSA, ASÍ COMO A LA ACADEMIA, GREMIOS, PERIODISTAS, Y OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE LA REGIÓN DE CUSCO Y APURÍMAC.</p> <p>¿CON LA PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y MONITOREO DE LA MESA TÉCNICA INTERSECTORIAL DE LA PROVINCIA DE ANTA.</p>
---	-----------------------------	-------	---	---

		<p>MARCO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL PRIMER CONSEJO DE ESTADO REGIONAL (CER) CUSCO, DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, Y EN LA SEDE DEL GORE CUSCO SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CHOQUEQUIRAO. PARA ELLO, EL MINCETUR REMITIÓ INVITACIONES A LAS MUNICIPALIDADES DE ANTA, MOLLEPATA, LA CONVENCIÓN Y SANTA TERESA; ASÍ COMO A LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON EN LA PRIMERA SESIÓN. EN DICHO EVENTO LAS MUNICIPALIDADES EXPRESARON SUS PROPUESTAS EN BASE A PROYECTOS QUE PODRÍAN ESTAR VINCULADOS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.</p> <p>¿EL 13 DE SETIEMBRE DE 2023, SE SOCIALIZO EL PROYECTO ANTE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL CHOQUEQUIRAO, ASI COMO LOS PRESIDENTES DE LOS FRENTE DE DEFENSA DE ANTA Y MOLLEPATA. A PESAR DE ALGUNOS RECLAMOS SOBRE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO, COMPRENDIERON LA IMPORTANCIA DEL MISMO, CONCLUYENDO QUE EN LOS SIGUIENTES DÍAS PROPICIARÍAN REUNIONES TÉCNICAS CON LOS GOBIERNOS LOCALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.</p> <p>¿EL 25 DE SETIEMBRE DE 2023, SE SOCIALIZO EL PROYECTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO, PARTICIPARON 21 CONSEJEROS DE 22, LA CONGRESISTA POR CUSCO, KATY UGARTE MAMANI, ADEMÁS DE PERIODISTAS.</p> <p>¿EL 04 DE OCTUBRE DE 2023, SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA, A LOS ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE ANTA, CONSEJEROS REGIONALES DE CUSCO, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE ANTA.</p>	
--	--	---	--

		<p>¿EL 23 DE OCTUBRE DE 2023, SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN, A LOS ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, CONSEJEROS REGIONALES POR LA CONVENCIÓN, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE SANTA TERESA, Y REPRESENTANTES DE LA MANCOMUNIDAD AMAZÓNICA.</p> <p>¿EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA TERESA, A LOS REPRESENTANTES Y ALCALDE DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA, PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE SANTA TERESA, Y EL PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA ALTO SALKANTAY.</p> <p>¿EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023, EN COORDINACIÓN CON EL GORE APURÍMAC, SE REALIZÓ EL TALLER INFORMATIVO PARA PERIODISTAS DE APURÍMAC, PARA SOCIALIZAR EL CONTENIDO DEL PROYECTO. DESPUÉS DE LA JORNADA INFORMATIVA, LOS REPRESENTANTES DE MINCETUR Y PROINVERSION, BRINDARON ENTREVISTAS EN ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONAL.</p> <p>¿EL 17 DE ENERO DE 2024 EN EL AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA, SE INSTALÓ LA MESA TÉCNICA EN EL DISTRITO, CON LA PARTICIPACIÓN DE PCM, MEF, GORE CUSCO, PLAN COPESCO NACIONAL, PROINVERSION, Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE ANTA. LOS INVOLUCRADOS ASUMIERON COMPROMISOS PARA CONTINUAR ARTICULANDO</p> <p>¿04 DE MARZO DE 2024 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA SE</p>	
--	--	--	--

		<p>SOCIALIZO LOS AVANCES Y ALCANCES DEL PROYECTO.</p> <p>¿20 DE MARZO DE 2024, SE CONCRETÓ LA INSTALACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA PROVINCIA DE ANTA CON LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA Y DE LOS DISTRITOS DE ANTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MATRIZ DE PROYECTOS ALCANZADOS POR EL GORE CUSCO, EN EL III CER 2023.</p> <p>¿EL 04 DE ABRIL DE 2024 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA, SE EL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO, Y LOS COMPROMISOS DEL GORE CUSCO, PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VÍAL DE APROXIMACIÓN A LAS VÍAS TURÍSTICAS DEL PROYECTO CHOQUEQUIRAO.</p> <p>¿ENTRE EL ABRIL A JULIO 2024, SE SOSTUVIERON REUNIONES CON LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE MOLLEPATA, GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DDDC CUSCO, Y ACR-CHOQUEQUIRAO, CON LA FINALIDAD DE SEGUIR COORDINANDO ACTIVIDADES VINCULADAS AL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO. CABE PRECISAR QUE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE PROINVERSION Y PLAN COPESCO NACIONAL, QUIENES PRESENTARON LOS AVANCES DE LOS COMPONENTES A SU CARGO.</p> <p>OTRAS DE LAS ACCIONES REALIZADAS, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD Y RECLAMO - POR NO TENER BENEFICIOS DEL PROYECTO CHOQUEQUIRAO - DE LA POBLACIÓN Y REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA Y DISTRITOS DE ANTA, FUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA TÉCNICA INTERSECTORIAL DE LA PROVINCIA DE ANTA, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA LIDERADA POR LA MEDIANTE LA SECRETARIA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA</p>	
--	--	--	--

		PCM, CUYO OBJETIVO ES LA IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS COMPLEMENTARIOS AL PROYECTO CHOQUEQUIRAO. LA ÚLTIMA REUNIÓN 21 DE MARZO DEL 2024, LOS SECTORES (MVCS, MIDAGRI, MINEDU, MINSA, MTC Y MINCETUR) INFORMARON SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA TENER LA CARTERA PRIORIZADA DE LA PROVINCIA DE ANTA, COMPUESTA EN ESTE MOMENTO POR 42 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.	
--	--	--	--

3	REGIÓN CUSCO (HUELGA DISTRITO MAPI)	CUSCO	<p>LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA EN EL DISTRITO DE MAPI:</p> <p>ENTRE EL 25 Y EL 30 DE ENERO DE 2024, EL DISTRITO DE MACHUPICCHU EXPERIMENTÓ UNA HUELGA QUE IMPACTÓ SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO. HASTA EL 30 DE ENERO, LAS PÉRDIDAS DIARIAS ATRIBUIDAS A LAS PROTESTAS EN MACHUPICCHU ASCENDIERON A S/ 1,1 MILLONES, MIENTRAS QUE, EN CUSCO, LAS PÉRDIDAS ALCANZARON LOS S/ 2,8 MILLONES. A NIVEL NACIONAL, SE ESTIMÓ QUE EL COSTO DIARIO DE LAS PROTESTAS FUE DE S/ 8,3 MILLONES. ADICIONALMENTE, EL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE MACHUPICCHU (FREDIM) SOLICITÓ EL RESPETO POR LA VENTA DE ENTRADAS DE MANERA PRESENCIAL EN EL PUEBLO DE MACHUPICCHU, DEMANDANDO UN AUMENTO DEL 25% EN LA DISPONIBILIDAD DE ESTAS DEBIDO A LA AMPLIACIÓN DEL AFORO.</p> <p>EL 30 DE ENERO DE 2024, EN CUSCO, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CLAVE PARA RESOLVER LA HUELGA EN EL DISTRITO DE MACHU PICCHU. PARTICIPARON ALTOS FUNCIONARIOS, INCLUYENDO A LOS MINISTROS DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR; DE CULTURA, LESLIE URTEAGA PEÑA; Y DEL AMBIENTE, ALBINA RUIZ RÍOS. JUNTO A ELLOS, EL GOBERNADOR DEL CUSCO, WERNER SALCEDO ÁLVAREZ; EL ALCALDE DE MACHU PICCHU, ELVIS LA TORRE UÑACORI; EL REGIDOR HÉCTOR OLIVERA HUAMÁN; EL ALCALDE DE OLLANTAYTAMBO, PAUL PALMA HERRERA; EL ALCALDE DE URUBAMBA, RONALD VERA GALLEGOS; Y SAUL CAIPANI ALTAMIRANO, GERENTE REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DE CUSCO, SE CONGREGARON PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA VENTA DE BOLETOS PARA EL SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHU PICCHU, ALCANZANDO IMPORTANTES ACUERDOS:</p>	<p>EL 30 DE ENERO DE 2024 SE SUSCRIBIÓ LA DECLARACIÓN DE MACHUPICCHU Y ENTRE LOS ACUERDOS RESALTARON:</p> <p>¿ EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GARANTIZAN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE VENTA DIGITAL, EN TANTO SE DESARROLLE EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA PLATAFORMA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PCM, LA QUE SERÁ PARTE DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN CORRESPONDA.¿</p> <p>¿ EL GOBIERNO REGIONAL SE COMPROMETE A INICIAR LOS TRÁMITES DE AFECTACIÓN EN USO Y QUE DESTINARÁ LAS INSTALACIONES DEL HOTEL BELMOND SANCTUARY LODGE PARA IMPLEMENTAR EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN, EL MISMO QUE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE MINCUL, MINCETUR Y MINAM.¿</p> <p>NO SE IDENTIFICAN ACCIONES PENDIENTES</p>
---	-------------------------------------	-------	---	--

		<p>¿PRIMERO: CONSIDERANDO QUE LA PROVEEDORA DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL INTERACTIVA HA SOLICITADO ADELANTAR LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO PARA LA VENTA DE BOLETOS DE ACCESO A MACHUPICCHU, ESTA SE ACEPTA. EL MINCUL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GARANTIZAN LA CONTINUIDAD DE VENTA DIGITAL, EN TANTO SE DESARROLLE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA PLATAFORMA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PCM, LA QUE SERÁ PARTE DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.</p> <p>¿SEGUNDO: EL MINISTERIO DE CULTURA RATIFICA SU COMPROMISO DE CUMPLIR CON EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN AL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, APLICANDO LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DESCENTRALIZADA DEL VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL DE LA PCM.</p> <p>¿TERCERO: EL MINCUL SE COMPROMETE A TRAMITAR UNA MODIFICATORIA DEL REGLAMENTO DE USO SOSTENIBLE Y VISITA TURÍSTICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA LLAQTA, APROBADO POR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°070-2017-MC, CON LA FINALIDAD DE MODIFICAR EL CONCEPTO DE ¿OPERADOR LOGÍSTICO¿ SEÑALADO EN EL INCISO R), NUMERAL 7.1 DEL ARTÍCULO 7 DE DICHO REGLAMENTO, ENTRE OTRAS MEJORAS.</p> <p>¿CUARTO: EL MINISTERIO DE CULTURA RATIFICA LA VENTA PRESENCIAL DE HASTA 1000 BOLETOS DE FORMA DIARIA, Y PERMANENTE EN LA BOLETERÍA DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO (DDC CUSCO).</p> <p>¿QUINTO: EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SE COMPROMETE A INICIAR LOS TRÁMITES DE AFECTACIÓN EN USO, ASÍ COMO TAMBIÉN DESTINARÁ LAS INSTALACIONES DEL HOTEL BELMOND SANCTUARY LODGE PARA IMPLEMENTAR EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN.</p>	
--	--	--	--

		<p>¿SEXTO: EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SE COMPROMETE A IMPLEMENTAR CON EL SERNANP, EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, EL MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y LA MUNICIPALIDAD DE MACHU PICCHU EL SISTEMA DE CONTROL EN LA RUTA CHOQUELLUSCA - QORIHUAYRACHINA QUE COMPRENDE COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA, A FIN DE PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.</p> <p>¿SÉTIMO: EL MINISTERIO DE CULTURA SE COMPROMETE A INSTALAR UNA MESA DE DESTRABE DE LOS PROYECTOS DE LA REGIÓN CUSCO.</p> <p>¿OCTAVO: EL GORE CUSCO JUNTO CON EL MINCETUR, SE COMPROMETE A HACERSE CARGO DEL PERFIL, EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PUENTE CCOLPANI GRANDE - SANTA TERESA.</p> <p>¿NOVENO: EL GORE CUSCO JUNTO CON EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO SE COMPROMETE A HACERSE CARGO DEL PERFIL, EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA TROCHA CARROZABLE PUENTE CCOLPANI GRANDE - HUAYOPATA.</p> <p>¿DÉCIMO: LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PCM, SE COMPROMETE A BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA AL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN DIGITAL.</p> <p>¿ONCEAVO: EL PODER EJECUTIVO INSTALARÁ EN EL MÁS BREVE PLAZO LA MESA TÉCNICA PARA EL CIERRE DE BRECHAS DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA.</p> <p>EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS ANTES SEÑALADOS, SE INVOCÓ AL LEVANTAMIENTO INMEDIATO DE LA HUELGA EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU.</p>		
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.6. Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

Nº	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	Sí/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2018	9-2024
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	8-2002	9-2024
3	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	4-2024	4-2024
4	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	4-2024	4-2024
5	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	4-2017	9-2024
6	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	4-2017	9-2024

(*) Cuando corresponda

Nº	Sistema de Trámite de la entidad	Sí/ NO
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
3	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
4	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
5	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
6	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

Nº	Nombre de los Instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	DIRECTIVA N° 001-2017-MINCETUR/SG, "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO ARCHIVISTICO EN EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO"	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MINCETUR/NORMAS-LEGALES/23715-41-2017-MINCETUR-SG	31/03/2017

2	DIRECTIVA N° 001-2020-MINCETUR/SG, <i>“DIRECTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO”</i>	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MINCETUR/NORMAS-LEGALES/396967-003-2020-MINCETUR	13/01/2020
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 268-2023-MINCETUR/DM/COPESCO-DE <i>“APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO 2024 DE PLAN COPESCO NACIONAL”</i>	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/5560879/4948809-PLAN-ANUAL-DE-TRABAJO-ARCHIVISTICO-2024.PDF?V=1702742956	15/12/2023
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 264-2023-MINCETUR/COPESCO-DE <i>“APRUEBA EL PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE PCN”</i>	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/5535487/4924642-PROGRAMA-DE-CONTROL-DE-DOCUMENTOS-DE-PCN.PDF?V=1702311016	04/12/2023
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 160-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE <i>“NORMAS ARCHIVÍSTICAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE PLAN COPESCO NACIONAL”</i>	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/1663843/RD_2020_160_COPESCO.PDF.PDF?V=1612971460	16/09/2020
6	DIRECTIVA 01-2020-MINCETUR/SG	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CHROME-EXTENSION://EFAIDNBMNNNIBPCAJPCGLCLEFINDMKAJ/HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/478192/R._SECRETARIAL_N_003_-2020.PDF?V=1617863094	13/01/2020

1 Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerar: Tipo de dispositivo 3 + Documento y número con en el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx

2 Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

3 Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA “Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública”.

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

Adjuntar Anexo N°3.1(Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

VI. ANEXOS OTROS

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)